



COMUNICADO DE PRENSA

Senado verá hoy el caso del Puerto de Ponce

(SAN JUAN – lunes, 11 de noviembre de 2013) Hoy lunes el Senado celebrará una vista pública del P. de la C. 1419, que tiene como propósito la reestructuración de la Junta de Directores de la Autoridad para el Puerto de Ponce, entre otros fines.

A dicha vista están citados la alcaldesa de Ponce, Dra. María Meléndez Altieri, así como el alcalde de Juana Díaz, Ramón Hernández, el Secretario de Justicia, Luis Sánchez Betances y la organización Coalición del Sur.

Este proyecto de ley, de la autoría del representante popular Víctor Vassallo Anadón, ordena al Municipio de Ponce traspasar en 60 días a la Autoridad del Puerto de Ponce todas las propiedades que incidan en el desarrollo de la instalación portuaria, y se le otorga a la entidad de reciente creación la capacidad para disponer de ellos mediante contratos de concesión. La pieza añade que, a los 10 años de haberse concretado el traspaso de los activos a la Autoridad, el control de los bienes regresaría al Municipio de Ponce. El gobernador Alejandro García Padilla se ha expresado a favor del proyecto de ley, no así la Alcaldesa de Ponce.

Esta vista se realizará en el Salón Luis Negrón López del Senado, a partir de las 9:00 de la mañana. La misma será presidida por el senador por Ponce Martín Vargas Morales, como presidente de la Comisión de Autonomía Municipal, Descentralización y Regionalización.

###

